



"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría Académica

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCS-SJB: 04/2023

Comodoro Rivadavia, 13 de febrero de 2023.

VISTO:

Las Resoluciones AD REF_FHCS-SJB: 01 y 02/2023, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución AD REF_FHCS-SJB: 01/2023 se otorgó licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía, a la Dra. Renata Hiller, en el cargo de Profesora Adjunta Regular, dedicación simple, de la asignatura Sociología – Módulo Ciencias Sociales de Comodoro Rivadavia, desde el día 06 de febrero de 2023 y hasta tanto se desempeñe como Jefa de la Unidad de Atención Integral de la ANSES.

Que por Resolución AD REF_FHCS-SJB: 02/2023 se promovió transitoriamente al Mg. Horacio Alberto Avendaño, al cargo de Profesor Adjunto suplente, dedicación semiexclusiva de la asignatura Sociología – Módulo Ciencias Sociales de Comodoro Rivadavia, desde el 10 de febrero de 2023 y hasta tanto de por finalizada su licencia la Dra. Beatriz Escudero o la Dra. Renata Hiller, lo que primero ocurriese.

Que la asignatura Sociología/Módulo en Ciencias Sociales se dicta para diversas carreras de la Facultad y los trabajos prácticos se organizan en comisiones por carrera.

Que la promoción del Mg. Avendaño implica dejar sin cobertura una comisión de trabajo.

Que es necesario garantizar el dictado de clases de dicha comisión.

Que es posible imputar presupuestariamente 1,15 puntos/cargos de la siguiente manera: 0,82 puntos/cargos de la licencia sin goce de haberes de la Dra. Renata Hiller (Resolución AD REF_CD_FHCS-SJB: 01/2023) y 0,33 de la baja por jubilación del Dr. Gustavo Pagnoni (Resolución D12_FHCS-SJB: 120/2022).

...//



"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría Académica

...//2.-

POR ELLO,

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Llamar a inscripción al cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos suplente, dedicación simple, para la asignatura Sociología/Módulo en Ciencias Sociales de Comodoro Rivadavia, desde el 13 al 22 de febrero de 2023 inclusive.

Art. 2º) Establecer como requisitos para la inscripción del presente llamado:

- a) Título habilitante;
- b) Currículum actualizado;
- c) Docentes de la Institución CVAR / SIGEVA ;
- d) Propuesta de trabajo para el ciclo lectivo 2023.

Art. 3º) Establecer que la documentación deberá presentarse en el Departamento Docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 hs.

Art. 4º) Imputar presupuestariamente 1,15 puntos/cargos de la siguiente manera: 0,82 puntos/cargos de la licencia sin goce de haberes de la Dra. Renata Hiller (Resolución AD REF_CD_FHCS-SJB: 01/2023) y 0,33 de la baja por jubilación del Dr. Gustavo Pagnoni (Resolución D12_FHCS-SJB: 120/2022).


Art. 5º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la institución.

Art. 6º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCS-SJB: 04/2023



Mg. María Laura Olivares
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS UNPSJB



Mg. Susana Laura Vidoz
DECANA
FHCS - UNPSJB